Guayaquil, 20 de Febrero del 2018

Señora
Martha Cecilia Arias Montalvo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **LIBREMAR ECUADOR S.A.,** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio de su cargo a usted le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abogado Humberto Moya Flores, el 24 de Enero de 2013, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 6 de Febrero de 2013.

Muy Atentamente,

Jacqueline Peralta Valencia
Secretaria Ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LIBREMAR ECUADOR S.A., para el cual he sido elegida.

Guayaquil, 20 de Febrero del 2018.

Martha Cecilia Arias Montalvo
. 0914360102

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL

N° TRAMITE: 16449-0041-18 05/03/18 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

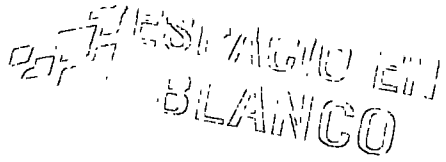
ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:8.854
FECHA DE REPERTORIO:23/feb/2018
HORA DE REPERTORIO:16:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Febrero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **LIBREMAR ECUADOR S.A.,** a favor de **MARTHA CECILIA ARIAS MONTALVO,** de fojas **8.646 a 8.649,** Registro de Nombramientos número **2.488.**

ORDEN: 8854

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 27 de febrero de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0285150